

EL
30/09/04

28334

ESTUDIO JURIDICO LOPEZ & ASOCIADOS
Dra. Cecilia Elizabeth Vásquez Viñán.
ABOGADA

DIRECCION:
Edif. Prisma Norte Nro. 836, of. 84
Telf: 2261959-2261958

Quito, 29 de Septiembre de 2004.

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
PRESENTE.-

David
29 SET. 2004
164

USD 1,00

94909

Por medio de la presente, me dirijo a usted y me permito hacerle llegar la Escritura de Cesión y Tránsito de Participaciones Sociales de la Compañía **ARIAS BAUMANN BELTRAN BORJA ASESORES CIA. LTDA.**, a fin de que Usted, tenga conocimiento de la cesión.

Por la atención que se digne dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos

Atentamente,

Dr. Cecilia Vásquez V.
C.I. 060204112-1
Mat. No. 5890 C.A.Q.

Revisado y actualizado
por
DM
30-09-2004

Superintendencia de Compañías
29 SET. 2004
Documentación y Archivo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Santacruz

**CESION DE PARTICIPACIONES
EN LA COMPAÑÍA
"ARIAS BAUMANN BELTRAN BORJA ASESORES
CIA. LTDA."**

OTORGADA POR:

**SR. RODOLFO ANTONIO BAUMANN FAJARDO
Y MARIA PIA CHIRIBOGA VARAS**

A FAVOR DE:

**SR. MIGUEL ALBERTO ARIAS LOAIZA
y GRACE AMPARO BELTRAN MORALES**

CUANTIA:

USD 100.00

NF

DI 3,

* * * * *

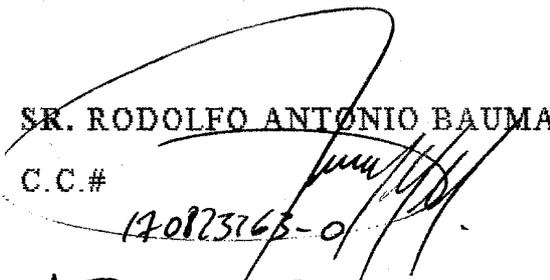
En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día ~~TRECE~~ **VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO**, ante mí, el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, comparecen los cónyuges señor **RODOLFO ANTONIO**

BAUMANN FAJARDO señora MARIA PIA CHIRIBOGA VARAS; y, los señores MIGUEL ALBERTO ARIAS LOAIZA, casado con la señora Gigele María Betancourt Granja, y GRACE AMPARO BELTRAN MORALES, casada con el señor José Ricardo Reyes, todos por sus propios derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, quienes declaran ser de estado civil casados, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe por cuanto me presentan los documentos de identidad y dicen que eleve a escritura pública, la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de Cesión de Participaciones al tenor siguiente: PRIMERA: COMPARECIENTES: Al otorgamiento de la presente escritura comparecen por una parte y por sus propios derechos el señor RODOLFO ANTONIO BAUMANN FAJARDO, de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, a quien para los efectos del presente instrumento se le denominará el cedente conjuntamente con su cónyuge señora MARIA PIA CHIRIBOGA VARAS; y, por otra parte los señores MIGUEL ALBERTO ARIAS LOAIZA, y GRACE AMPARO BELTRAN MORALES, también por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados indistintamente, a quienes para los mismos efectos se les llamará los cesionarios.- Los comparecientes son hábiles para contratar y obligarse, y domiciliados en esta Ciudad de Quito DM. SEGUNDA:

ANTECEDENTES.- UNO.- La compañía "ARIAS BAUMANN BELTRAN BORJA ASESORES CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública celebrada el catorce de Mayo del dos mil tres, ante el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el diez de Junio del dos mil tres. **DOS.-** La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la mencionada compañía, celebrada el dieciséis de Agosto del dos mil cuatro, según se desprende del acta respectiva que como documento habilitante se adjunta, autorizó al socio señor RODOLFO ANTONIO BAUMANN FAJARDO, ceda la totalidad de las participaciones sociales que posee en la compañía, a favor de los señores MIGUEL ALBERTO ARIAS LOAIZA, y GRACE AMPARO BELTRAN MORALES, conforme se desprende de dicho instrumento, determinándose de esta forma que deja de ser socio de la mencionada empresa. **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, el señor RODOLFO ANTONIO BAUMANN FAJARDO poseedor de cien participaciones de un dólar cada una y autorizado por su cónyuge señora MARIA PIA CHIRIBOGA VARAS quien suscribe esta escritura, cede y da en perpetua enajenación a favor de los señores MIGUEL ALBERTO ARIAS LOAIZA, y GRACE AMPARO BELTRAN MORALES la totalidad de sus participaciones sociales, que posee en la compañía ARIAS BAUMANN BELTRAN BORJA ASESORES CIA. LTDA. y que las tiene pagadas en su totalidad, de la siguiente manera: El señor MIGUEL ALBERTO ARIAS LOAIZA tendrá a su haber 150

participaciones propias, mas cincuenta participaciones cedidas a su favor; y, la señora GRACE AMPARO BELTRAN MORALES tendrá a su haber ciento cincuenta participaciones propias mas 50 participaciones cedidas a su favor, por el señor RODOLFO ANTONIO BAUMANN FAJARDO. CUARTA: PRECIO.- El justo precio que las partes pactan por la cesión de participaciones es la suma total de \$100 (CIEN DOLARES) que los cesionarios señores Miguel Alberto Arias Loaiza, y Grace Amparo Beltrán Morales, pagan al cedente señor Rodolfo Antonio Baumann Fajardo, cada uno de la siguiente manera, el señor MIGUEL ALBERTO ARIAS LOAIZA \$50 dólares; y, la señora GRACE AMPARO BELTRAN MORALES \$50 dólares; al contado en dinero efectivo de curso legal y uso corriente, por lo que el señor RODOLFO ANTONIO BAUMANN FAJARDO se da por pagado sin nada que reclamar por este concepto en el futuro. QUINTA: DECLARACION.- El señor RODOLFO ANTONIO BAUMANN FAJARDO, declara que, mediante la suscripción de este instrumento de cesión de participaciones, deja de ser socio de la compañía "ARIAS BAUMANN BELTRAN BORJA ASESORES CIA. LTDA.", por lo que nada tiene que reclamar en lo posterior. Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. - Hasta aquí la minuta que se halla firmada por la Doctora Cecilia Vásquez V., Abogada con matrícula profesional número cinco mil ochocientos noventa, del Colegio de Abogados de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que los comparecientes aceptan y ratifican

en todas sus partes y leida que les fue integramente esta escritura, por mí, el Notario firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-


SR. RODOLFO ANTONIO BAUMANN FAJARDO

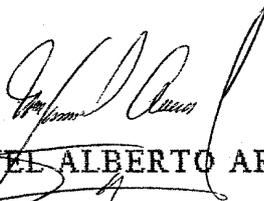
C.C.#

170823763-0

Maria de Baumann

SRA. MARIA PIA CHIRIBOGA VARAS

C.C.# 091595643-7

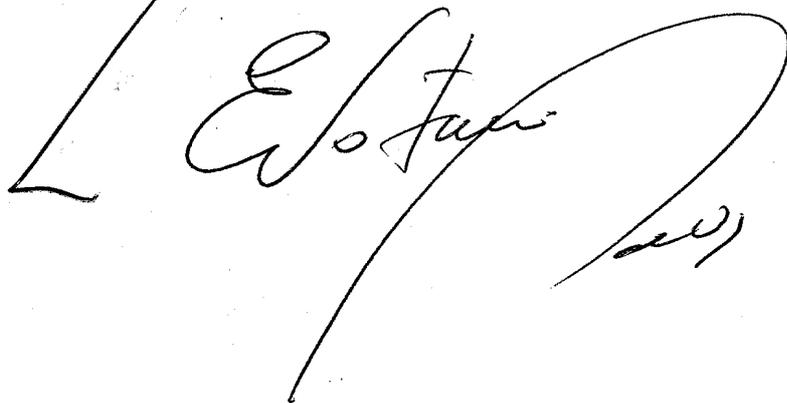

SR. MIGUEL ALBERTO ARIAS LOAIZA

C.C.#

170665930-5

Grace Beltran
SRA. GRACE AMPARO BELTRAN MORALES

C.C.# 1708502776



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA ARIAS BAUMANN BELTRAN BORJA ASESORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M. a los dieciséis días del mes de Agosto del año 2004, siendo las 17h00 en el domicilio de la compañía ubicado en la Calle Shyris #1240 y Portugal, segundo piso, oficina 204, se reúnen los socios de la compañía ARIAS BAUMANN BELTRAN BORJA ASESORES CIA. LTDA., siendo éstos los siguientes:

Sr. Miguel Alberto Arias Loaiza, que representa 150 participaciones de un dólar c/u.

Sr. Rodolfo Antonio Baumann Fajardo, que representa 100 participaciones de un dólar c/u.

Sra. Grace Amparo Beltrán Morales, que representa 150 participaciones de un dólar c/u.

De esta manera se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que representan 400 participaciones de un dólar cada una, que equivale a \$ 400.00.

Pese a no existir convocatoria previa, al estar reunido la totalidad del capital social la junta se declara válida al amparo del Art.238 de la Ley de Compañías.

Preside la reunión el Sr. Miguel Alberto Arias Loaiza, y actúa como secretaria la Sra. Grace Amparo Beltrán Morales.

Los socios han decidido tratar como único orden del día la "Cesión de Participaciones"

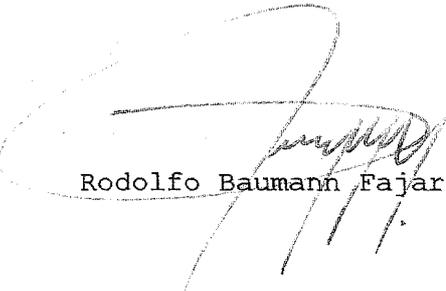
1.- CESION DE PARTICIPACIONES

Toma la palabra el señor Rodolfo Antonio Baumann Fajardo quien expresa su deseo de ceder la totalidad de sus participaciones que poseen en la empresa en un número de cien por el valor de un dólar cada una, estando interesados en adquirirlas los socios de la siguiente manera, haciendo uso de su derecho preferente: el señor Miguel Alberto Arias Loaiza 50 participaciones, y la señora Grace Amparo Beltrán Morales 50 participaciones, dándose por aceptada dicha propuesta.

Los señores Miguel Alberto Arias Loaiza, y Grace Amparo Beltrán Morales, ratifican su deseo de adquirir la totalidad de las participaciones que posee en la empresa el señor Rodolfo Antonio Baumann Fajardo que ascienden a 100 participaciones de un dólar cada una, correspondiéndole al señor Miguel Alberto Arias Loaiza, el 50%, y el otro 50% a la señora Grace Amparo Beltrán Morales, participaciones que han sido divididas y cedidas como lo señalado anteriormente.

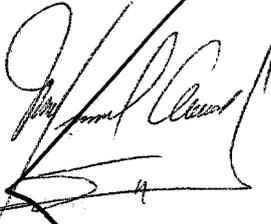
Sin mas puntos que tratarse, la junta hace un receso de 15 minutos para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. La Junta autoriza al Gerente General para que una vez instrumentado y perfeccionada la cesión de participaciones tratada en esta junta, notifique del particular a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes. Para constancia firman los socios presentes.


Miguel Arias Loaiza
GERENTE GENERAL


Rodolfo Baumann Fajardo


Grace Beltrán Morales

Certifico: la fecha de hoy
Quinto 13 de septiembre del 2004





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170823263-0

BAUMANN FAJARDO RODOLFO ANTONIO

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

03 OCTUBRE 1971

018-10325-14275 H

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1971



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

ECUATORIANA*****

V2443V3222

CASADO

MARIA CHIRIBOGA VARAS

SUPERIOR

MASTER/ADMINISTRACION

MATHIAS BAUMANN

MARIA ANTONIETA FAJARDO

QUITO

05/09/2002

05/09/2014

REN Pch

0194841

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

172-0061 1708232630
NUMERO CEDULA
BAUMANN FAJARDO RODOLFO ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO
CANTON
PICHINCHA
PROVINCIA
CHAUPICRUZ
PARROQUIA
[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



-5-

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECILENNA 8233471272

NACIONALIDAD: CATARI IND.DACT. RUDOLFO HAUMANN

ESTADO CIVIL: SOLTERO

SECUNDARIA: ESTUDIANTE

INSTRUCCION: EDUARDO ALONSO CHIRIBOGA PROP. OCUP.

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: MARIA LETICIA VARAS

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: GUAYAQUIL - 24/07/98

LUGAR Y AÑO DE EXPEDICION: 24/07/98

FECHA DE CADUCIDAD: 0268863

FORMA No. 0268863

FIRMA DE LA AUTORIDAD

PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 091595643

CHIRIBOGA VARAS MARIA PIA

NOMBRES Y APELLIDOS: 13 JUNIO 1.974

FECHA DE NACIMIENTO: GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR/98

LUGAR DE NACIMIENTO: REG. CIVIL 09 284 05855

TOMO PAG. ACT.

GUAYAS/ GUAYAQUIL

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION: CARBO / CONCEPCION/ 74

FIRMA DEL CEDULADO: Ma. Pia de Baumann

REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 Elecciones 24 de Noviembre del 2002

091595643 7 0370- 158 0539178

CHIRIBOGA VARAS MARIA PIA

GUAYAS GUAYAQUIL

TARQUI

00000219 DUPLICADO USD 6

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 17045530-2

ARTAS LOAIZA MIGUEL ALBERTO

NOMBRES Y APELLIDOS
19 FEBRERO 1968

FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA / QUITO / SAN BLAS

LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 04 1009 03412

PICHINCHA / QUITO PAGO ACT.

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
DON LUIS CORREA

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

EQUATORIA ***** V:4437442

NACIONALIDAD
ESTADO CIVIL
INSTRUCCION
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
LUGAR Y FECHA DE EMISION
FECHA DE CADUCIDAD

GIGELE MARIA BETANCOURT GRAN

EMPLEADO PARTICULAR

MIGUEL ARTAS

30/05/93

743941

FORMA No.

FIRMA DE LA AUTORIDAD

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

Electoral Tribunal No. 20-0021
Electoral Tribunal No. 1706659305
Electoral Tribunal No. ARIAS LOAIZA MIGUEL ALBERTO
Electoral Tribunal No. APELLIDOS Y NOMBRES
Electoral Tribunal No. QUITO
Electoral Tribunal No. CANTON
Electoral Tribunal No. PICHINCHA
Electoral Tribunal No. DENALCAZAR
Electoral Tribunal No. PARROQUIA

[Firma]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANO(A):

Usted ha ejercido su derecho y cumplido su obligación de sufragar en las elecciones del 24 de Noviembre del 2002.

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170850277-6

BELTRAN MORALES GRACE AMPARO

NOMBRES Y APELLIDOS
 14 JUNIO 1.969

FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

LUGAR DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 11 007 08016

TOMO PAG. ACT.
PICHINCHA/ QUITO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
GONZALEZ SUAREZ 69

Grace Beltrán
 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** VI333VI222

NACIONALIDAD
CASADO **JOSE RICARDO REY REYES**

ESTADO CIVIL
SUPERIOR **ESTUDIANTE**

INSTRUCCION
GERMAN RODRIGO BELTRAN

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MARTHA DEL CARMEN MORALES

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 10/12/93

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. **2899548**

[Signature]
 FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

147 - 0074
 NUMERO

1708502778
 CEDULA

BELTRAN MORALES GRACE AMPARO
 APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
 CANTON

PICHINCHA
 PROVINCIA

CHALPICRUZ
 PARROQUIA



Se otorgó ante mi y en fe de ello
 confiero esta TERCERA copia
 certificada, firmada y sellada en
 Quito, a **16 SET. 2004**
 EL NOTARIO



[Signature]
 DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA
NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO
QUITO - ECUADOR

RAZÓN: CON ESTA FECHA SENTÉ RAZÓN AL MARGEN DE LA MATRIZ DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "ARIAS BAUMANN BELTRAN BORJA ASESORES CIA. LTDA." OTORGADA ANTE MÍ. EL CATORCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRES., DE LA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES, QUE ANTECEDE.- QUITO, A 23 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2004.

EL NOTARIO

DOCTOR RAMIRO DAVILA SILVA

NOTARIO TRIGESIMO SEGUNDO DEL CANTÓN

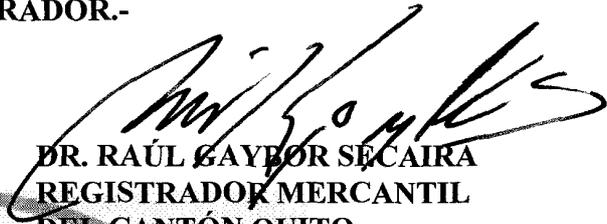




REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: 1749 del Registro Mercantil de diez de junio del dos mil tres, a fs. 1508vta., Tomo 134, correspondiente a la Constitución de la Compañía "ARIAS BAUMANN BELTRAN BORJA ASESORES CIA. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a veintiocho de septiembre del año dos mil cuatro.- **EL REGISTRADOR.-**


DR. RAÚL GAYBOR SÉCAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

mcg.-

